



VERA  
CRUZ

Nuestro puerto, nuestra casa

# EVALUACIÓN MUNICIPAL FEBRERO 2023

Lo que no se mide, no se puede mejorar

Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria  
[progob@veracruzmunipio.gob.mx](mailto:progob@veracruzmunipio.gob.mx)



## Presentación

En los últimos años, la administración pública municipal ha experimentado un crecimiento notable en términos de escalas y diversidad de atribuciones gracias a la aplicación de su facultad reglamentaria. Al mismo tiempo, la rendición de cuentas se ha vuelto cada vez más importante, destacando tanto la responsabilidad por los resultados de la gestión y las políticas como la necesidad de contar con mecanismos e instrumentos para evaluar el desempeño de las instituciones.

Con el objetivo de evaluar exhaustivamente el estado de la administración en cuanto al cumplimiento de los objetivos trazados preliminarmente, hemos preparado un informe de actividades del Plan Anual de Trabajo.

Los resultados de la evaluación reflejan claramente tanto los logros como las áreas de oportunidad de cada unidad administrativa, y se emiten con la intención de fortalecer el quehacer institucional, servir como guía para la integración de los Programas Anuales de Trabajo de las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Municipal y así mejorar su productividad.

Todo esto con el fin de otorgar una mejor percepción del gobierno por parte de la ciudadanía y garantizar la continuidad de los proyectos políticos de la administración.

## Introducción

La evaluación del desempeño en el gobierno municipal es un proceso continuo, sistemático y periódico que busca apreciar cuantitativa y cualitativamente el grado en que las Dependencias y Entidades logran las metas de su gestión, establecidas en el Plan Anual de Trabajo en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo, y en cumplimiento de sus funciones y obligaciones otorgadas por ley. Este proceso se rige por los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad.

La evaluación del desempeño fomenta una cultura de análisis de los recursos utilizados para lograr resultados e impactos en la comunidad, lo que permite reflexionar sobre su alineamiento con las metas y objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo. El desempeño se mide en función de dicha alineación y la evaluación es un esfuerzo sistemático de comparar los resultados obtenidos con los planificados.

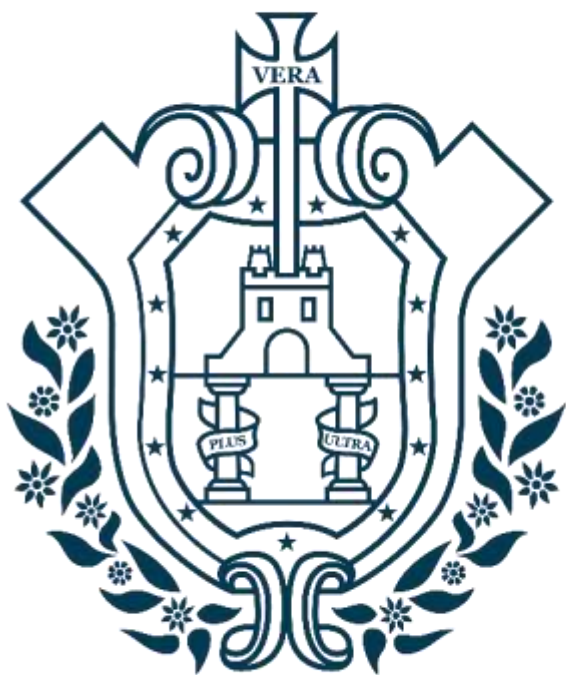
Los beneficios de la evaluación del desempeño son múltiples, entre ellos el establecimiento de criterios para asignar recursos en función de los resultados; la rendición de cuentas sobre los recursos invertidos y los resultados alcanzados; la transparencia sobre la situación del quehacer gubernamental y la facilidad para tomar decisiones en cuanto a la aplicación de los recursos.

Por lo tanto, la evaluación del desempeño en el gobierno municipal requiere la integración de varios componentes, que implican mediciones de diferente índole para obtener información sobre las actividades y resultados en la gestión municipal. El municipio es el agente principal del desarrollo, y su papel protagónico en la articulación de los derechos y deberes de la ciudadanía debe traducirse en resultados medibles y concretos.

## Resumen General de los Programas Anuales (PAT).

Coordinación	Dirección	% de Cumplimiento
Tesorería y Administración 95%	Tesorería Municipal	97%
	Egresos	87%
	Administración	97%
	Modernización, Innovación y Gobierno Abierto	100%
Seguridad 90%	Comercio	81%
	Gobernación	84%
	Protección Civil	91%
	Tránsito y Vialidad	92%
	Comandancia de la Policía	100%
Operativa 92%	Mantenimiento Vial	98%
	Espacios Públicos	98%
	Alumbrado Público	100%
	Obras Públicas y Desarrollo Urbano	80%
	Medio Ambiente y Protección Animal	77%
	Limpia Pública	100%
Desarrollo Social 82%	Servicios Generales	88%
	Inclusión Social	100%
	Desarrollo Social y Humano	100%
	Juventud y Emprendimiento	91%
	Educación	100%
	Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUVER)	89%
	Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI)	65%
	DIF Municipal de Veracruz	83%
	Participación Ciudadana	59%
	Atención Ciudadana	35%
Desarrollo Económico 88%	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	100%
	Desarrollo Económico y Turismo	99%
	Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural	100%
	Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)	80%
	Cultura y Recreación	88%
	Deporte	100%
	Instituto Metropolitano del Agua (IMA)	100%
Desarrollo Portuario y Zona Federal	50%	
Financiera 91%	Ingresos	100%
	Planeación Catastral	39%
	Registro Civil	91%
	Panteones	100%
	Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria	100%
	Órgano de Control Interno	100%
	Unidad de Transparencia	87%
	Contabilidad Gubernamental	95%
	Asuntos Legales	95%
Archivo Municipal	100%	

# Coordinación de Tesorería y Administración.



## Resumen General de la Coordinación de Tesorería y Administración.



**Tesorería Municipal 97%**



**Egresos 87%**



**Administración 97%**



**Modernización... 100%**

# Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal es una entidad clave en la gestión financiera del Ayuntamiento, ya que tiene la responsabilidad de recaudar y administrar los ingresos municipales, así como de velar por la correcta aplicación de los recursos. Además, también es la encargada de llevar a cabo la facultad económico-coactiva para garantizar el pago de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

Otra de las funciones importantes de la Tesorería Municipal es la preparación y presentación de Estados Financieros, los cuales son fundamentales para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera del municipio. Asimismo, su participación en la formación y discusión de los presupuestos es crucial para garantizar que se asignen los recursos de manera adecuada y en línea con las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo. Se auxiliará para el desempeño de sus funciones de dos Subdirecciones: La Subdirección de Presupuestos y la Subdirección de Ejecución Fiscal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Abatimiento del rezago de contribuciones municipales</b>	Dar seguimiento a los ingresos municipales percibidos y llevar a cabo reuniones mensuales con las áreas recaudadoras para establecer y definir procedimientos administrativos que coadyuven al incremento de los mismos.	Seguimiento mensual realizado	1	Mensual	1	1	100%
	Realizar la autorización para aplicar los descuentos permitidos por la normatividad aplicable.	Total de descuentos otorgados	2,499	Mensual	652	650	100%
	Hacer efectivo el cobro de los créditos fiscales a través de la notificación del procedimiento administrativo de ejecución.	Total de cobros de créditos fiscales notificados	2,325	Mensual	3,300	3,300	78%
	Generar y difundir los lineamientos para el ejercicio del gasto, así como los formatos aplicables para tal efecto.	Lineamientos emitidos	1	Anual	2	1	*_
	Elaborar el reporte de Autorizaciones Presupuestales para la Contratación de Bienes y Servicios.	Reporte de autorizaciones presupuestales	1	Mensual	1	1	100%
	Presentación ante el H. Congreso del Estado de los Informes de Deuda mensuales y Trimestrales.	Presentación de informes de deuda mensuales y trimestrales	1	Mensual	1	1	100%
	Presentar estados financieros mensuales ante el h. Cabildo.	Estados financieros presentados	1	Mensual	1	1	100%
	Remitir estados financieros mensuales ante el h. Congreso.	Estados financieros remitidos	1	Mensual	1	1	100%
	Realizar el pago de fianzas de los servidores públicos que tengan a su cargo la administración y manejo de fondos municipales.	Pago de fianzas realizadas	1	Anual	1	1	*_

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Egresos

La Dirección de Egresos es una dependencia del Gobierno Municipal encargada de administrar los recursos financieros de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con el marco legal aplicable y bajo los principios de orden, honestidad y transparencia. Su objetivo principal es brindar un servicio oportuno en la atención a los usuarios y contribuir al desarrollo integral del gobierno municipal.

La Dirección de Egresos tiene varias funciones y responsabilidades, entre las que destacan la elaboración y ejecución del presupuesto anual, la emisión y control de las órdenes de pago, la supervisión y seguimiento de los gastos y egresos del Gobierno Municipal, así como la implementación de políticas y estrategias financieras que contribuyan a mejorar la gestión de los recursos.

Para lograr su objetivo y cumplir con sus funciones, la Dirección de Egresos trabaja de manera coordinada con otras dependencias del Gobierno Municipal, como la Tesorería Municipal, la Contraloría Interna, las unidades administrativas y las áreas operativas, entre otras. De esta manera, se busca garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a Proveedores y Usuarios internos.	Total de atenciones a proveedores y usuarios	462	Mensual	374	375	100%
Pago a proveedores.	Total de pagos a proveedores	331	Mensual	720	720	46%
Pago de nómina.	Total de pagos de nómina	13,420	Mensual	12,083	12,084	100%
Monitoreo de procesos internos.	Monitoreo de procesos internos	1	Mensual	1	1	100%



# Administración

En la Dirección de Administración se identificaron diversas áreas de oportunidad en la gestión y administración de recursos humanos, materiales y financieros del municipio. Por tanto, se estableció como objetivo de la Dirección de Administración el fortalecimiento de la gestión y administración de los recursos del municipio, mediante la implementación de procesos más eficientes y la optimización de los recursos existentes.

Además, se definió como una de las actividades prioritarias la elaboración de un diagnóstico situacional de la Dirección, a fin de identificar las áreas de oportunidad y definir las estrategias y acciones necesarias para mejorar su funcionamiento y brindar un servicio de calidad a las distintas áreas usuarias.

Otras actividades importantes de la Dirección de Administración incluyen la elaboración y actualización de manuales de procedimientos y normatividad interna, el diseño e implementación de programas de capacitación y actualización para el personal, la administración y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del municipio, así como la gestión y adquisición de los bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de las áreas usuarias.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar experiencias de desarrollo humano y profesional al personal de todas las dependencias y entidades de la administración municipal, en el beneficio del servicio que se oferta a la ciudadanía.	Total de personal capacitado	160	Mensual	169	170	94%
Impartir cursos de capacitación al personal del h. Ayuntamiento de Veracruz.	Total de cursos realizados	17	Mensual	7	7	100%
Realizar la revisión física de los bienes muebles de la administración municipal.	Revisiones físicas realizadas	26	Mensual	-	-	*** _

\*\*\*\_Se debe estipular la meta con el total pendiente de revisar el ejercicio anterior.

# Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

La Dirección de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto se enfoca en la mejora constante de los procesos y servicios gubernamentales a través de la implementación de tecnologías de la información y la comunicación, y la promoción de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

Entre sus objetivos se encuentran la creación y fortalecimiento de plataformas digitales que permitan la simplificación de trámites y servicios, la capacitación y desarrollo de habilidades digitales para los servidores públicos y la ciudadanía, y el impulso de políticas de gobierno abierto que permitan la rendición de cuentas y el acceso a la información por parte de la sociedad.

Además, busca fomentar la innovación y la sustentabilidad en la administración pública, con el objetivo de reducir los costos y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, siempre en beneficio de los ciudadanos y la calidad de vida en la comunidad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Fortalecimiento tecnológico del desarrollo integral de la familia (DIF) municipal.	Informe de reportes atendidos	1	Mensual	1	1	100%
	Soporte técnico y/o a usuarios.	(Total de reportes atendidos/total de reportes generados) *100	1	Mensual	100%	100%	100%
	Implementación del sistema de atención ciudadana sirc v2.0.	sistema de atención ciudadana sirc v2.0 implementado	1	Anual	1	1	* _

\* \_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Coordinación de Seguridad



VERA  
+CRUZ

## Resumen General de la Coordinación de Seguridad.



**Comercio**

**81%**



**Gobernación**

**84%**



**Protección  
Civil**

**91%**



**Tránsito y Vialidad**

**92%**



**C. de la Policía**

**100%**

## Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, se auxiliara de la Subdirección de Comercio Establecido, la cual tiene como responsabilidad el registro, control y seguimiento de los establecimientos comerciales que realizan actividades económicas en el municipio, así como la verificación del cumplimiento de las normas y regulaciones correspondientes.

Por otro lado, la Subdirección de Mercados tiene como tarea la administración y regulación de los mercados municipales, así como la atención y seguimiento de los comerciantes que realizan actividades en dichos mercados, asegurando su funcionamiento en condiciones adecuadas y ordenadas para beneficio de los usuarios y de la ciudadanía en general.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios</b>	Realizar el desazolve de los registros en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Total de desazolves en registros, pozos u otros realizados	13	Mensual	72	60	22%
	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los mercados públicos municipales realizados	5	Mensual	5	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en general en los mercados públicos municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	1	Mensual	1	2	50%

Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de inspecciones a comercios realizadas	66	Mensual	31	30	100%
Aplicar la normativa municipal vigente a los espectáculos.	Total de inspecciones a espectáculos realizadas	2	Mensual	2	2	100%
Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados	596	Mensual	723	800	75%
Realizar el ordenamiento al comercio en vía pública en espacios públicos mediante el retiro de estructuras fijas y semifijas.	Total de estructuras retiradas de la Vía pública	8	Mensual	1	1	100%

# Gobernación

Si bien es cierto que la Dirección de Gobernación ha sufrido ajustes en la presente administración, sus actividades siguen siendo fundamentales para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y se encuentran contenidas dentro del Programa de Gobernabilidad Democrática.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Gobernabilidad Democrática</b>	Brindar atención personal y directa a ciudadanos o grupos sociales, para realizar la canalización adecuada de la problemática, para mejorar la calidad de vida de los gobernados.	Total de ciudadanos atendidos	28	Mensual	5	5	100%
	Atender la problemática de los grupos sociales y canalizarlos hacia las instancias correspondientes.	Total de manifestaciones atendidas	17	Mensual	8	7	100%
	Convocar a reuniones institucionales a las dependencias de la administración pública municipales, para la atención de los planteamientos, solicitudes o solución de problemáticas planteadas por la ciudadanía, así como dar el seguimiento respectivo de los acuerdos y resultados de estas.	Total de reuniones de vinculación interna	12	Mensual	33	25	48%
	Recibir las peticiones de los ciudadanos sobre apoyos sociales y quejas, para canalizarlas a su respectiva área de atención a través del Sistema de Relación con Ciudadanos (SIRC).	(Total de SIRC Atendidos/ Total de SIRC recibidas) *100	25	Mensual	100	100%	***_
	Eventos que se realizan para disfrutar de algún tipo de suceso que puede abarcar cualquier área social.	-	19	-	-	-	**_
	Operativos que se realizan con la atención de un ciudadano o problemática de dicho establecimiento o de algún evento previo festival.	-	8	-	-	-	**_

Realizar la certificación de constancias expedidas por jefes de manzana.	Total de certificaciones de constancias	303	Mensual	300	300	100%
Brindar asesoría y orientación a la ciudadanía respecto a asuntos de carácter legal.	Total de asesorías jurídicas realizadas	8	Mensual	-	9	89%
Brindar apoyo logístico en eventos de carácter religioso; así como asesoría a líderes de cultos religiosos.	Total de gestiones con asociaciones religiosas	6	Mensual	38	16	38%
Llevar a cabo el registro de extranjeros en el Libro de Registro Municipal.	Total de extranjeros registrado	2	Mensual	1	1	100%
Otorgar constancias de fe de vida para los extranjeros radicados en el municipio.	Constancias de fe de vida otorgadas	1	Mensual	1	1	100%
Expedición de las cartillas del servicio militar nacional.	Total de Cartillas Expedidas	536	Anual	2980	2980	*-

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

\*\*\_ Las actividades no se encuentran consideradas en su MIR, por lo tanto, no se evalúan.

\*\*\*\_ La información que emiten no está completa, por lo tanto, no se evalúa.



## Protección Civil

Desde su inicio, la Dirección de Protección Civil ha establecido un Programa Municipal de Protección Civil que se encuentra respaldado por diversas leyes y regulaciones, incluyendo la Ley General de Protección Civil, la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, así como la Ley Orgánica del Municipio Libre y el Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz. Es importante destacar que la ubicación geográfica de la Ciudad y Puerto de Veracruz lo hace vulnerable a los cinco agentes perturbadores reconocidos por Protección Civil: fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ambientales y socio-organizativos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar que cada inmueble o establecimiento del Municipio cumpla con la normativa de Protección Civil.	Total de inspecciones y reinspecciones de Protección Civil realizados	136	Mensual	120	130	100%
Impartir pláticas de concientización.	Total de pláticas de concientización	8	Mensual	3	5	100%
Emitir Anuencias de Protección Civil a diversos giros comerciales.	Total de anuencias de Protección Civil emitidas	113	Mensual	120	130	87%
Emitir Opiniones Técnicas de Riesgo.	Total de opiniones técnicas de riesgo emitidas	4	Mensual	3	5	80%
Emitir las Factibilidad de Protección Civil.	Total de factibilidades de Protección Civil emitidas	11	Mensual	10	10	100%
Realizar la capacitación de personal.	Total de personal capacitado	1	Anual	-	20	*-
Coadyuvar en la integración de Brigadas de Protección Civil en el Municipio.	Total de brigadas de Protección Civil integradas	65	Mensual	95	95	68%
Servicios de atención a la ciudadanía.	Total de servicios	620	Mensual	537	537	100%

\* - La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Tránsito y Vialidad

Como parte de la recuperación de los servicios municipales, se municipalizó el servicio público de Tránsito en diciembre de 2018 y comenzó a funcionar de manera normal en enero de 2019. Este servicio se ha incorporado en la planificación municipal a través de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo. Además, en la actual administración, se ha fortalecido mediante la absorción de la Dirección de Movilidad Urbana, lo que ha resultado en cuatro programas básicos: Educación Vial, Ingeniería Vial, Tránsito y Vialidad. Estos programas dan forma al trabajo del área y se utilizan para crear políticas y acciones en beneficio de la comunidad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Educación Vial	Realizar pláticas de cultura vial en escuelas del municipio.	Total de pláticas de educación vial realizadas	46	Mensual	30	30	100%
	Realizar campañas de señalética vial y de conocimiento del marco normativo para la regulación del tránsito: derechos y obligaciones en coordinación con la delegación de tránsito del estado en el municipio.	Campañas de difusión de educación vial	1	Anual	1	1	*_
Ingeniería Vial	Realizar la señalética vertical y horizontal.	Total de ML de pintura para señalización vertical y horizontal	27,284.3 m	Mensual	3,333 ML	3,333 ML	100%
	Implementar ajustes en semaforización y señalización, de acuerdo, a resultados del diagnóstico considerando el presupuesto otorgado.	Total de semáforos reparados	143	Mensual	69	69	100%
Tránsito y Vialidad	Reportes de atención de accidentes vehiculares con la finalidad de medir la atención la atención a solicitudes ciudadanas y eventos oficiales.	Total de reportes de atención de accidentes vehiculares	144	Mensual	1	1	100%
	Asesorías y atención de quejas sobre infracciones y aplicación del reglamento de tránsito.	Total de asesorías en infracciones viales realizadas	33	Mensual	80	80	41%
	Operativos viales en atención a solicitudes ciudadanas y eventos oficiales.	Total de operativos viales realizados	34	Mensual	10	10	100%
	Realizar boletas de infracción a la ciudadanía por faltas a la normativa.	Total de boletas de infracción a la ciudadanía aplicadas	5,940	Mensual	3,600	3,600	100%

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Comandancia de la Policía Municipal

La conformación de la Policía Municipal de Veracruz es un proceso que comenzó en diciembre de 2017, con el objetivo de restituir el servicio de seguridad pública y policía preventiva en el municipio. A pesar de la desaparición del FORTASEG en 2021, se ha continuado trabajando con recursos propios para brindar resultados a la ciudadanía. En el Plan Municipal de Desarrollo se incluyen los siguientes programas: Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana, Profesionalización y Fortalecimiento de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial y Modelo de Proximidad Ciudadana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana</b>	Atender de manera oportuna los reportes que se reciben de manera física y electrónica, por parte de las instancias gubernamentales y ciudadanía en general, a efecto de brindar seguridad.	Total de solicitudes de seguridad	8	Mensual	5	5	100%
	Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia promoviendo un entorno libre de violencia, enfocados a prevenir la violencia y el delito.	Total actividades lúdicas, recreativas y deportivas por tipo	8	Mensual	8	8	100%
	Capacitar a la ciudadanía en técnicas y métodos que doten de competencias laborales, con la finalidad de que proporcionen el sustento a sus familias y al mismo tiempo inhibir conductas antisociales.	Total de talleres de capacitación realizados	3	Mensual	3	3	100%
	Participar en el consejo de seguridad pública municipal y participación ciudadana.	Reuniones del consejo de seguridad pública municipal y participación ciudadana realizadas	1	Bimestral	1	1	*_

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Coordinación Operativa



## Resumen General de la Coordinación Operativa.



# Mantenimiento Vial

La actual Dirección de Mantenimiento Vial tiene sus antecedentes en la anterior Dirección de Mantenimiento Urbano y en ese tenor se crean 2 programas fundamentales para atender las demandas de la ciudadanía en la materia, como son el Programa Permanente de Bacheo y el Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana.</b>  <b>Programa Permanente de Bacheo.</b>	Encargarse del pintado de guarniciones y camellones.	Total de ML de pintura aplicada	29,033	Mensual	9,580	28,083.16	100%
	Preparación y construcción de tapas de registro de concreto, mientras estas no pertenezcan a terceros (CFE, MAS, TELMEX).	Total de tapas de registro instaladas	45	Mensual	43	43	100%
	Realizar la reparación y fabricación de rejillas, marcos y contramarcos.	Total de acciones de reparación y fabricación	57	Mensual	66	66	86%
	Realizar la reparación menor de banquetas y guarniciones.	Total de M2 de banquetas y guarniciones reparadas	214	Mensual	174	174	100%
	Realizar la construcción, y rehabilitación de rampas inclusivas.	Total de rampas construidas	87	Mensual	66	66	100%
	Realizar trabajos complementarios de mantenimientos menores en puentes viales.	Total de trabajos en puentes	2	Semestral	-	1	*_
	Mejorar la infraestructura de la pavimentación en el municipio de Veracruz.	Total de baches atendidos	7,822	Mensual	5,000	5,000	100%

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Espacios Públicos

La actual Dirección de Espacios Públicos emana de la anterior dirección de Parques y Jardines, sin embargo, en esta administración absorbe algunas facultades de la anterior dirección de mantenimiento urbano, en ese sentido se plasmó en el Plan Municipal de Desarrollo el Programa de Mantenimiento, Limpieza y Rehabilitación de Parques.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar trabajos de limpieza, chapeo, pintura, herrería, eléctricos, recolección de basura verde en áreas verdes, parques y espacios públicos del municipio (m2).	m2 de limpieza, poda y levantamiento de basura en parques y áreas verdes de la ciudad	74,667	Mensual	58,672	61,605	100%
Realizar la limpieza, chapeo y recolección de basura en camellones y jardineras de la ciudad (m2).	m2 de poda en las jardineras y camellones del municipio	112,761	Mensual	50,163	52,671	100%
Realizar la limpieza, chapeo, poda y recolección de basura verde en Edificios DIF del municipio (m2).	m2 de limpieza de áreas verde a edificios DIF	10,720	Mensual	12,115	12,720	84%
Realizar trabajos de mantenimiento en áreas verdes, lavado de plazas y monumentos, albañilería, pintura, fuentes, relojes, sistema de riego y herrería en Centro Histórico de la Ciudad (m2).	m2 de mantenimiento de áreas verdes en Centro Histórico de la Ciudad	40,232	Mensual	10,419	10,940	100%
Realizar la limpieza, chapeo, podas menores y recolección de basura verde en escuelas de la Ciudad (Unidad).	Total de escuelas apoyadas con servicio de poda, limpieza y chapeo	6	Mensual	5	5	100%
Realizar riego en áreas verdes, parques y espacios públicos de la Ciudad (m3).	m3 de riego en áreas verde, parques y espacios públicos de la Ciudad	3,600	Mensual	0	1,902	100%
Realizar trabajos de pintura, jardinería, mantenimiento a estructuras metálicas, mantenimiento menor de albañilería, monumentos, electricidad y mobiliario urbano en boulevard Manuel Ávila Camacho (m2).	m2 de mantenimiento en boulevard Manuel Ávila Camacho	3,416	Mensual	0	1,196	100%
Realizar trabajos de mantenimiento en áreas verdes, pintura, herrería, eléctricos, albañilería, riego y recolección de basura verde en el parque Ecológico e inclusivo Adolfo Ruíz Cortines de la Ciudad (m2).	m2 de mantenimiento en el parque Ecológico e inclusivo Adolfo Ruíz Cortines de la Ciudad	6,556	Mensual	0	3,333	100%

# Alumbrado Público

La actual Dirección de Alumbrado Público emana de la anterior Dirección de Servicios Públicos Municipales, es por ello por lo que, en el actual Plan Municipal de Desarrollo se estableció el Programa denominado Ciudad Iluminada.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Mantenimiento de la iluminación de puentes peatonales y bajo puentes vehiculares.	Total de puentes peatonales iluminados y bajo puentes vehiculares	1	Bimestral	0	0	100%
Iluminación de espacios públicos (parques).	Total de parques iluminados	2	Mensual	0	1	100%
Porcentaje de atención de reportes.	(Total de reportes atendidos / Total de reportes recibidos) *100	97.91%	Mensual	91%	87%	100%



# Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Con el cambio de Administración y con base en la experiencia adquirida la actual Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se fortalece en su reorganización, conteniendo en ello las subdirecciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Infraestructura, Trámites y Licencias; así como la nueva de Planeación Estratégica.

En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo solo se tomaron en consideración 2 programas principales, los cuales son: Programa Municipal de Infraestructura y el Programa de Desarrollo Urbano.

En ese tenor se plantearon en sus Programas Anuales de Trabajo las siguientes actividades:

## **Subdirección de Obras Públicas:**

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Presentación de estados de obras en la plataforma SIMVER. (ORFIS).	Presentación de estados de obras en la plataforma SIMVER	1	Mensual	1	1	100%
Presentación de estados de obras en la plataforma SIS-INFO. (CONGRESO).	Presentación de estados de obras en la plataforma SIS-INFO	1	Mensual	1	1	100%
Reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento y análisis.	Reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento y análisis	2	Mensual	2	2	100%

## **Subdirección de Planeación Estratégica:**

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Desarrollo de aplicativos.	Programa general de inversión	1	Mensual	1	1	100%
Proyecto Interdisciplinario.	Presentación del programa general de inversión	1	Mensual	1	1	100%

## **Subdirección de Infraestructura:**

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Limpieza y desazolve de canales.	Total de ML de limpieza y desazolve de canales	1,110	Mensual	2533	2533	44%

## Subdirección de Tramites y Licencias:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Desarrollo económico).	Total de asesorías usuarios en materia de desarrollo económico	77	Mensual	111	111	69%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Medio Ambiente).	Total de asesorías usuarios en materia de medio ambiente	89	Mensual	84	84	100%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Protección civil).	Total de asesorías usuarios en materia de protección civil	108	Mensual	113	113	96%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Desarrollo urbano).	Total de asesorías usuarios en materia de desarrollo urbano	478	Mensual	103	103	100%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Obras Públicas/ Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana).	Total de asesorías usuarios en materia de obras públicas	172	Mensual	373	373	46%
Control y registro de trámites de desarrollo económico cédula de empadronamiento giro A.	Total de empadronamiento giro A	8	Mensual	6	6	100%
Control y registro de trámites de desarrollo económico cédula de empadronamiento giro B.	Total de empadronamiento giro B	2	Mensual	4	4	50%
Control y registro de trámites de Obra Pública, solicitudes de licencias.	Total de solicitudes de trámites de licencias	339	Mensual	282	282	100%
Control y registro de trámites de Medio Ambiente.	Total de solicitudes de trámites de medio ambiente	46	Mensual	38	38	100%
Control y registro de trámites de Comercio.	Total de solicitudes de trámites de comercio	3	Mensual	3	3	100%
Control y registro de trámites de Protección Civil.	Total de solicitudes de trámites de protección civil	39	Mensual	46	46	85%
Control y registro de trámites de Desarrollo Urbano, solicitudes de licencias.	Total de solicitudes de trámites de desarrollo urbano	45	Mensual	52	52	87%
Control y registro de trámites de Gobernación solicitud de Anuencias.	Total de solicitudes de trámites de gobernación	3	Mensual	4	4	75%
Control y registro de trámites de Centro Histórico.	Total de solicitudes de trámites de centro histórico	3	Mensual	2	2	100%
Percepción ciudadana sobre los trámites y servicios municipales (Encuestas).	Total de encuestas aplicadas	30	Mensual	29	29	100%

## Subdirección de Ordenamiento Territorial:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Expedición de constancias de zonificación, Licencias de uso de suelo, regularizaciones, actualización y fusión/división.	Total de constancias de zonificación, licencias de uso de suelo, regularizaciones, actualización y fusión/división expedidas	49	Mensual	-	47	100%
Expedición de permisos temporales para uso de la vía pública (90 días naturales) y de licencias de anuncio y/o mobiliario urbano (365 días naturales).	Total de permisos temporales expedidos	6	Mensual	-	20	30%
Limpieza de imagen urbana en las principales avenidas.	Total de actividades de limpieza de imagen urbana	7	Mensual	-	9	78%

**Nota:** Las Coordinaciones de Fraccionamientos, Centro Histórico y Control Urbano, pertenecientes a Obras Públicas y Desarrollo Urbano, no se consideran para esta evaluación derivado de que están en actualización su Programa Anual de Trabajo y Ficha Técnica de Indicadores, documentos necesarios para la emisión de la evaluación.

## Medio Ambiente y Protección Animal

La actual Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal, además de darle continuidad a lo realizado, incluye un mayor seguimiento a las actividades ambientales. En ese tenor se definieron dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2 programas fundamentales, el Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal y el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal, el cual ha sido una tarea pendiente en el Municipio de Veracruz.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Reforestación en espacios públicos.	Total árboles y plantas sembrados	214	Mensual	1,429	1,429	15%
Impartir pláticas de educación ambiental y protección animal.	Total de pláticas de educación ambiental y protección animal	4	Mensual	4	4	100%
Canalizar y dar atención a las denuncias por contaminación ambiental y protección animal presentadas por la Ciudadanía.	Total de denuncias por contaminación ambiental y animal	1	Mensual	1	1	100%
Limpieza perimetral de lagunas del municipio de Veracruz.	Total de lagunas intervenidas con limpieza perimetral	1	Mensual	1	1	100%
Realizar brigadas de salud animal: vacunación y desparasitación.	Total de brigadas de salud animal	2	Mensual	3	3	66%
Llevar el control de actividades en los Centros de Salud Animal.	Informes de actividades de los Centro de Salud Animal	1	Mensual	1	1	100%
Iniciar campaña recicla tú navidad, en el municipio de Veracruz enero 2023.	Total de árboles reciclados	1,866	Anual	1,120	1,200	*_
Recepción, supervisión y ejecución de poda y corte de árboles en espacios públicos.	Total de árboles podados/cortados	326	Mensual	544	544	60%

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Limpia Pública

La actual Dirección de Limpia Pública emana de la anterior Dirección de Servicios Públicos Municipales, es por ello por lo que, en el actual Plan Municipal de Desarrollo se estableció el Programa denominado Basura Cero.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Mantener libres de basura orgánica e inorgánica las calles y avenidas del Municipio de Veracruz mediante el barrido con 40 cuadrillas en 3 turnos al día.	Total de toneladas recolectadas en barrido diario	1,612	Mensual	1,120	1,500	100%
Realizar con 52 camiones la recolección de residuos sólidos urbanos no tóxicos en el Municipio de Veracruz en 3 turnos al día.	Total de toneladas recolectadas de casa habitación	14,823	Mensual	14,000	14,100	100%
Limpiar con 1 cuadrilla de barrido las playas por turno para conservar limpias las Playas del municipio.	Total de toneladas recolectadas de playas	165	Mensual	163	163	100%
Mantener plazas, plazuelas y callejones limpios todos los días con 2 cuadrillas de lavado al día, para fomentar convivencia y actividades turísticas en ellas.	Total de servicios de limpieza de plazas	1,294	Mensual	1,166	1,200	100%

## Servicios Generales

La actual Dirección de Servicios Generales da continuidad a sus actividades, sin cambios solo en el número de personal del área, sin embargo, es de reconocer el esfuerzo del personal para dar cumplimiento a lo establecido en el actual Plan Municipal de Desarrollo, donde se estableció el Programa denominado Mantenimiento a la infraestructura Municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar servicios de carpintería.	Total de servicios de carpintería realizados	22	Mensual	9	15	100%
Realizar servicios de pintura.	Total de servicios de pintura realizados	6	Mensual	2	16	38%
Realizar servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado.	Total de servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado realizados	85	Mensual	45	47	100%
Realizar servicios de mantenimientos de fontanería..	Total de servicios de mantenimientos de fontanería realizados	23	Mensual	11	22	100%
Realizar servicios mantenimientos de iluminación	Total de servicios mantenimientos de iluminación realizados	25	Mensual	9	27	93%
Realizar servicios varios a oficinas.	Total de servicios varios a oficinas realizados	17	Mensual	4	32	53%
Realizar servicios mantenimientos integrales de herrería.	Total de Servicios de mantenimientos integrales de herrería realizados	4	Mensual	3	3	100%
Realizar servicios de albañilería.	Total de servicios de albañilería realizados	3	Mensual	1	4	75%
Realizar servicios de limpieza.	Total de servicios de limpieza	1	Mensual	1	1	100%
Cubrir eventos de la alcaldesa.	Total de eventos de la alcaldesa cubiertos	14	Mensual	6	18	78%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de presidencia.	Total de apoyos logísticos de presidencia cubiertos	4	Mensual	1	5	80%
Cubrir eventos con apoyos logísticos del DIF Municipal.	Total de apoyos logísticos del DIF Municipal cubiertos	4	Mensual	2	4	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de las Regidurías.	Total de apoyos logísticos de las Regidurías cubiertos	8	Mensual	3	4	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de las distintas direcciones.	Total de apoyos logísticos de las distintas direcciones cubiertos	61	Mensual	14	44	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de la secretaría del ayuntamiento.	Total de apoyos logísticos de la Secretaría del Ayuntamiento cubiertos	5	Trimestral	2	4	* _
Realizar servicios de mecánica en general de vehículos oficiales.	Realizar servicios de mecánica en general de vehículos oficiales	105	Mensual	79	107	98%
Efectuar el pago de tenencias y derechos vehiculares.	Efectuar el pago de tenencias y derechos vehiculares	1	Anual	167	37	* _
Realizar las verificaciones a los vehículos oficiales.	Realizar las verificaciones a los vehículos oficiales	16	Trimestral	1	1	* _

\* \_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Coordinación de Desarrollo Social



VERA  
+CRUZ

## Resumen General de la Coordinación de Desarrollo Social.



**Inclusión Social**

**100%**



**IMUVI**

**65%**



**Desarrollo Social  
y Humano**

**100%**



**DIF Municipal  
de Veracruz**

**83%**



**Juventud  
Y Emprendimiento**

**91%**



**Participación  
Ciudadana**

**59%**



**Educación**

**100%**



**Atención  
Ciudadana**

**35%**



**IMMUVER**

**89%**



**SIPINNA**

**100%**



# Inclusión Social

Para la Administración Municipal 2022-2025, es una prioridad la atención a las personas con discapacidad y personas de la comunidad LGTBTTIQ+, reconociendo que “las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad”.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Impulsar la inclusión educativa de menores, jóvenes y adultos con discapacidad mediante la vinculación a instituciones educativas.	Total de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas	2	Trimestral	-	25	*_
Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio.	Padrón credenciales de municipal de personas con discapacidad	56	Anual	3,400	3,800	*_
Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGTBTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsecuente).	Total de personas atendidas en la inclusión social	614	Mensual	0	80	100%
Llevar a cabo eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad.	Total de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas	2	Trimestral	-	25	*_

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Desarrollo Social y Humano

La Dirección planteó en sus inicios y están contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo un total de 8 programas (Programa de Apoyo Alimentario Municipal, Sumando Juntos, Mejoramiento a la Vivienda, Veracruz Regresa Contigo, Capacitación y formación para el trabajo, Comedores Comunitarios, Veracruz Camina Contigo y Mujer Emprendedora), de ellos se está implementando en la actualidad:

- Programa de Apoyo Alimentario Municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo la siguiente actividad:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa de Apoyo Alimentario Municipal</b>	Beneficiar a las familias en situación de carencia alimentaria.	Total de familias con apoyo alimentario Municipal beneficiadas	40,000	Mensual	30,000	40,000	100%

## Juventud y Emprendimiento

La Dirección de Juventud y Emprendimiento es la unidad administrativa del H. Ayuntamiento de Veracruz que tiene como finalidad elaborar, promover y ejecutar los programas relacionadas con la juventud, para apoyar, motivar y promover a los jóvenes veracruzanos en actividades de educación, académicas, capacitación, laborales, prevención de adicciones, educación sexual, emprendimiento, la ciencia y la tecnología y el deporte.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Establecer colaboraciones con escuelas, para que los jóvenes participen en actividades que fomenten el municipio sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.	Total de jóvenes que apoyan a las actividades	80	Mensual	80	80	100%
Acercamiento a los estudiantes interesados sobre las ofertas académicas que tienen las diversas instituciones educativas privadas de la zona conurbada de Veracruz.	Total de jóvenes interesados en conocer la oferta educativa	181	Eventual	240	240	75%
Captar a líderes juveniles y fomentar la participación activa de las juventudes del municipio.	Total de jóvenes que apoyan a las actividades	43	Mensual	49	49	88%
Impulsar el desarrollo de negocios y la cultura del emprendimiento y fomentar el empleo en la juventud.	Total de jóvenes interesados en los sectores de emprendimiento	110	Mensual	92	92	100%

# Educación

La Dirección de Educación es la encargada de elaborar, promover y ejecutar los programas en materia de educación que coadyuven en mejorar la excelencia educativa en el municipio; así mismo, es la encargada de administrar las Bibliotecas Municipales, salvaguardando el acervo cultural que en ellas se encuentre, y de promover y ejecutar programas que favorezcan las habilidades de lectoescritura en los usuarios de estas.

De igual manera, es enlace entre las representaciones del sector educativo y el municipio para contribuir en la mejora de la excelencia educativa en el municipio.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar el programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas (BOTA) en las bibliotecas municipales.	Total de actividades del programa BOTA	41	Mensual	25	25	100%
Realizar actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales.	Total de beneficiados de fomento a la lectura	430	Mensual	40	40	100%
Realizar pláticas y talleres en materia de educación no formal en diversas temáticas de interés general.	Total de pláticas y talleres en materia de educación	1	Mensual	1	1	100%
Realizar pláticas de concientización de problemáticas sociales.	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de problemáticas sociales	1,553	Mensual	300	300	100%
Realizar pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad.	Total de pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad realizadas	3	Mensual	3	3	100%
Fomentar los valores cívicos en los estudiantes.	Actividades de valores cívicos	6	Anual	6	6	*-

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUVER)

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a la Violencia.	Total de usuarias atendidas	1	Trimestral	1	1	*-
Capacitación y difusión de los Derechos Humanos.	Total de acciones realizadas	1	Trimestral	1	1	*-
Salud integral.	Total de acciones realizadas	1	Trimestral	1	1	*-
Fortalecimiento Institucional y Transversalidad.	Total de acciones realizadas	1	Mensual	1	1	100%
Empoderamiento de las Mujeres .	Total de talleres	1	Trimestral	1	1	*-
Seguimientos de Atención Integral.	Informes de seguimientos jurídicos, psicológicos y de gestiones sociales	3	Mensual	3	3	100%
Capacitación de los Derechos Humanos de las Mujeres.	Total de personas beneficiarias	20	Mensual	100	150	13%
Módulos de difusión de los derechos humanos de las mujeres.	Total de personas beneficiarias	353	Mensual	200	200	100%
Corresponsabilidad y Autocuidado en la Salud de las Mujeres.	Total de estudios realizados	230	Mensual	89	95	100%
Cultura y Recreación.	Total de personas beneficiarias	133	Mensual	80	100	100%
Capacitaciones al Funcionariado Municipal.	Total de capacitaciones	3	Mensual	1	1	100%
Gestiones de Senderos seguros.	Total de gestiones	7	Anual	14	24	*-
Mesas de Trabajo Institucionales.	Total de reuniones realizadas	1	Anual	10	10	*-
Empoderamiento de las mujeres para su desarrollo.	Total de personas beneficiarias	265	Mensual	100	150	100%

\*- La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI)

El Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz es un Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento de Veracruz, creado con el objeto de promover ante las dependencias federales, estatales y municipales, así como ante los organismos operadores de crédito y particulares, los mecanismos para la obtención de recursos que permitan al sector popular de este municipio acceder a los programas de vivienda, mismos que redundarán en un beneficio en la calidad de vida de la ciudadanía.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar actividades necesarias relacionadas con el procedimiento de regularización de los asentamientos humanos irregulares de las colonias que no están a cargo del municipio.	procedimiento de regularización de los asentamientos humanos realizados	1	Mensual	1	1	100%
Reporte de actividades jurídico administrativas.	Informe de cumplimiento	1	Mensual	1	1	100%
Llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes y/o propietarios de diversas colonias del Municipio de Veracruz que soliciten la intervención la o gestión para la regularización.	Total de reuniones con representantes de colonos	2	Semestral	2	2	*-
Realizar visitas de inspección para estudios y diagnósticos de la zona donde se ubican los asentamientos humanos irregulares.	Total de visitas de inspección	1	Mensual	5	15	6%
Efectuar actividades relacionadas con la elaboración de censos en asentamientos irregulares.	censos en asentamientos irregulares realizados	1	Anual	1	1	*-
Trabajos topográficos (deslindes, planos, lotificaciones y medición).	Trabajos topográficos realizados	2	Mensual	5	10	20%
Realizar cumplimiento de actividades fiscales.	Declaración mensual de impuestos	1	Mensual	1	1	100%
Tramitación y regularización de conceptos relacionados con actividades que conllevan a la estrategia de escrituras para beneficio de la ciudadanía.	Total de escrituras entregadas	4	Cuatrimestral	8	1,500	*-

\*- La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# DIF Municipal de Veracruz

El DIF Municipal de Veracruz aglomera una gran cantidad de actividades muy superior al resto de las realizadas en la mayoría de estos a nivel estatal, lo anterior es dada la naturaleza de las necesidades sociales del municipio de Veracruz. En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo se establecieron los siguientes programas:

- Programa a ver a ver
- Programa de capacitación permanente para el adulto y el adulto mayor.
- Programa Municipal de Salud
- Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

## **Subdirección de Asistencia Social:**

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar servicio a la población vulnerable en el Albergue Temporal Nocturno "Casa Veracruz".	Total de atenciones brindadas	766	Mensual	777	777	98%
Llevar el control de registro de alimentos en los Albergues del DIF Municipal de Veracruz.	Total de raciones proporcionadas	5,097	Mensual	9,025	9,025	56%
Otorgar servicio de atención a adultos mayores en el Albergue de la Tercera Edad.	Total de atenciones	29	Mensual	34	34	85%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niñas.	Total de atenciones	9	Mensual	13	13	69%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niños.	Total de atenciones	6	Mensual	16	16	38%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en Casa Hogar.	Total de atenciones	13	Mensual	7	17	76%
Fomentar el desarrollo integral de la niñez del municipio de Veracruz a través de llevar a cabo el proceso de preinscripción en los diferentes niveles de los CAIC..	Total de proceso de preinscripción realizados	402	Anual	250	250	*-
Llevar el control de las listas de asistencias de los niños que asisten a los diferentes CAIC.	Total de registro de infantes en CADI	1,026	Mensual	896	896	100%
Realizar pláticas de fomento a la salud en los cadí del DIF Municipal de Veracruz.	Total de pláticas de fomento a la salud	9	Mensual	9	9	100%
Coordinar y organizar eventos especiales en los cadí-CAIC.	Total de eventos realizados	3	Mensual	3	3	100%
Registros de alimentos en el servicio de CADI.	Total de raciones proporcionadas	4,320	Mensual	1,527	1,527	100%

\*- La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Subdirección de Integración Social:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Fomentar a través de los talleres de baile regional e internacional, salsa cubana, coro, guitarra, la capacidad artística y de creatividad de los adultos mayores.	talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	89	Mensual	65	60	100%
Favorecer por medio de los talleres de acondicionamiento físico, yoga, TAI CHI CHUAN, natación, zumba, gimnasio, etc. la promoción y cuidado de la salud de los adultos mayores para mejorar su calidad de vida.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	209	Mensual	211	110	100%
Contribuir a través de los talleres redes sociales, computación básica, tanatología, gimnasia cerebral, inglés, francés, aparatos electrodomésticos, el desarrollo de nuevas destrezas en las personas adultas mayores.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	55	Mensual	49	45	100%
Implementar talleres ocupacionales con la finalidad de mantener la capacidad funcional de los adultos mayores por medio de los talleres de fieltro y bordado en listón, rejillado, artesanías en papel periódico, corte y confección, horquilla, bisutería, pintura, corte de cabello, cocina, piñatas, tejido.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	70	Mensual	65	80	88%
Abrir nuevos cursos de capacitación.	Total de Beneficiados en cursos de capacitación	22	Mensual	3	20	100%
Coordinar y realizar actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios en las instalaciones de los módulos.	actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios realizadas	1	Mensual	1	1	100%
Realizar reuniones con empresas, instituciones y asociaciones diversas para obtener beneficios y servicios en los Módulos.	Reuniones empresariales	9	Mensual	2	2	100%
Firmar cartas compromiso con empresas y dif municipal de Veracruz para la apertura de vacantes para adulto mayor.	Total de empresas gestionadas / Total de cartas firmadas) *100	1	Anual	-	6	*-
Brindar atención al adulto mayor para la obtención de su carta de vinculación.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	17	Mensual	-	185	9%
Registro en el padrón de beneficiados por atenciones, servicios y talleres en los módulos.	Actualizaciones al padrón de beneficiarios	1	Mensual	-	1	100%
Realizar exposiciones y promoción de los cursos impartidos en la coordinación.	Total de exposiciones realizadas	1	Semestral	1	1	*-

\*- La actividad no se considera para la evaluación mensual.



## Subdirección Médica:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar Referencias Hospitalarias y turnar a la población en estado de vulnerabilidad con médicos particulares bajo convenio del Municipio de Veracruz.	Total de Canalizaciones y Referencias Hospitalarias	100	Mensual	119	100	100%
Otorgar evaluaciones nutricionales, para la reducción de los índices de desnutrición y obesidad en el municipio de Veracruz.	Total de evaluaciones nutricionales realizadas	209	Mensual	400	400	52%
Otorgar consultas médicas de primer nivel, para la reducción de los índices de morbilidad más comunes en el Municipio de Veracruz (consultas médicas, toma de presión y toma de glucosa).	Total de consultas médicas	2,780	Mensual	2,352	1,600	100%
Otorgar curaciones a personas vulnerables que presentan lesiones debido a la diabetes.	Total de curaciones a diabéticos	73	Mensual	91	90	81%
Realizar la entrega de medicamentos a la población en estado de vulnerabilidad del Municipio de Veracruz.	Total de medicamentos entregados	486	Mensual	1,535	1,200	41%
Otorgar el apoyo de certificados médicos.	Total de certificados médicos	82	Mensual	52	100	82%
Impartir el taller juntos por nuestra nueva generación a los jóvenes del municipio de Veracruz.	Total de beneficiados en juntos por tu generación	280	Mensual	280	280	100%
Otorgar consultas y terapias psicológicas a la población del municipio de Veracruz para trastornos. (consultas psicológicas, terapia de lenguaje y psicopedagógica).	Total de consultas psicológicas a la población	1,386	Anual	14,363	14,363	* _
Otorgar consultas odontológicas, para la reducción de los índices de enfermedades bucales y pérdidas de piezas dentales en el municipio de Veracruz (aplicación de flúor).	Total de servicios odontológicos	603	Anual	3,274	3,274	* _
Realizar pláticas dentales.	Total de pláticas de vector	234	Anual	1,802	1,802	* _
Realizar actividades de nebulización ambiental para el control del vector, en las colonias de mayor riesgo del municipio de Veracruz.	Total de casas intervenidas con nebulización ambiental	31	Anual	50,000	50,000	* _

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:**

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Brindar asesorías jurídicas gratuitas a personas de escasos recursos o de aquella población en condiciones de vulnerabilidad.	Total de asesorías jurídicas gratuitas	898	Mensual	938	850	100%
Elaborar convenios como medios alternativos en caso de conflictos familiar.	Total de convenios de mediación familiar	37	Mensual	31	30	100%
Elaborar y presentar demandas ante juzgados especializados en materia familiar.	Total de Demandas ante juzgados	8	Mensual	17	10	80%
Brindar el resguardo y/o alojamiento en los centros asistenciales del DIF a niñas, niños y adolescentes que la autoridad u órgano competente solicite, con la finalidad de garantizar la protección integral de sus derechos, en tanto se resuelve su situación jurídica.	Total de resguardos de menores	4	Mensual	5	5	80%
Elaborar el acta mediante el cual se realiza la entrega formal de la niña, niño y/o adolescente cuando así lo solicite o determine la autoridad u órgano competente.	Actas de reintegración	4	Mensual	4	5	80%
Brindar atención psicológica a niñas, niños y adolescentes o integrantes del núcleo familiar cuando así lo soliciten las autoridades jurisdiccionales o a petición de alguna de las partes cuando se derive de una asesoría jurídica.	Atenciones a menores	52	Mensual	50	50	100%
Asistencia en audiencias a niñas, niños y adolescentes cuando las autoridades jurisdiccionales así lo soliciten con la finalidad de que se valore previo al desahogo de esta a efecto de evitar que sean revictimizados o en su caso para que se auxilie al juzgador en caso de que decida participar en el desarrollo de la probanza.	Asistencia a audiencias	28	Mensual	23	20	100%
Prestar asistencia jurídica gratuita en los casos en que las autoridades jurisdiccionales soliciten entrevistar, declarar o comparecer a una niña, niño o adolescente que se encuentre involucrado en procedimientos judiciales o administrativos.	Asistencia a audiencia en representación de menores	23	Mensual	17	15	100%
Atender de manera oportuna los reportes que por cualquier medio electrónico se reciben en este órgano municipal por parte de las instancias municipales, estatales o de la ciudadanía en general a efecto de realizar las visitas domiciliarias correspondiente para verificar las condiciones de vida y trato en las que se encuentran las niñas, niños y adolescentes.	Atención a reportes de maltrato infantil	62	Mensual	69	60	100%
Elaborar oportunamente los estudios socioeconómicos que al efecto soliciten las autoridades jurisdiccionales o en su caso, alguna instancia que lo requiera.	Estudios socioeconómicos	38	Mensual	55	40	95%

Brindar el apoyo en el trámite funerario y de transporte aquellas personas en estado de vulnerabilidad.	Apoyos funerarios	8	Mensual	29	20	40%
Coadyuvar con la Dirección General de Ejecución de Medida para Adolescentes apoyando de este modo a que los Adolescentes Infractores cumplan con la Medida Sancionadora impuesta y se Reinserten a la Sociedad.	Reinserciones sociales de menores	1	Mensual	3	2	50%
Trabajar con la Dirección General del Registro Civil de la ciudad para gestionar la expedición de las Constancias de Inexistencia de Registro, Actas de Nacimiento, así como Registros de Niñas, Niños o adolescentes y de personas Adultas, solicitados por los ciudadanos o autoridades.	Apoyos en trámites de situación civil de menores	7	Mensual	52	35	20%

**Nota:** Algunas actividades que reportan las diversas coordinaciones del DIF, no se encuentran consideradas en sus MIR, por lo tanto, no se evalúan.

# Participación Ciudadana

Buscando promover en la ciudadanía un esquema de participación en las decisiones de su gobierno se crea de manera independiente la Dirección de Participación Ciudadana.

En ese tenor se analiza su quehacer y responsabilidades, así como sus actividades y mecanismos de evaluación de esta, es por eso por lo que se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dar seguimiento y atención a las propuestas de ciudadanas en materia de obra pública y servicios municipales.	Propuestas ciudadanas en materia de Obra Pública y servicios municipales recibidas	6	Anual	0	100	*-
Impulsar la Participación Ciudadana y el desarrollo social comunitario.	Total de eventos difundidos de Participación Ciudadana y el Desarrollo Social	35	Mensual	0	50	70%
Integrar el Padrón de Asociaciones Civiles y Organismos Sociales con la finalidad de coordinar acciones en beneficio de la comunidad.	Actualización del Padrón de asociaciones, sociedades civiles y organismos sociales	1	Anual	1	1	*-
Realizar Actividades y reuniones con Asociaciones Civiles, Para acercarlas a la administración Pública.	Total de actividades con asociaciones civiles realizadas	4	Mensual	0	50	8%
Colaborar con el DIF Municipal y Desarrollo social y humano para el desarrollo de sus actividades.	Total de participaciones en eventos	3	Mensual	3	3	100%

\*- La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Atención Ciudadana

La atención a la ciudadanía siempre ha sido un área importante para la presente administración, es por eso por lo que se sube de rango a la anterior coordinación de Atención Ciudadana al rango de Dirección, en alcance se le dan mayores atribuciones para tener mayor contacto con los jefes de manzana llevado con anterioridad y actualmente en coordinación con la Dirección de Gobernación.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Recibir, a través de los diferentes canales de comunicación, todas las peticiones, solicitudes, gestiones y quejas que presente la ciudadanía, turnando al solicitante a las diferentes áreas del Ayuntamiento según su competencia, en el menor tiempo posible.	(Total de Solicitudes ciudadanas atendidas/ Total de Solicitudes ciudadanas recibidas) *100	3,457	Mensual	82.37%	85%	***_
Realizar visitas y/o llamadas a los ciudadanos que han sido atendidos para conocer sus experiencias con el objetivo de mejorar servicios y tiempos de atención.	Total de llamadas de seguimiento a solicitudes ciudadanas	38	Mensual	1,200	1,200	3%
Tener presencia en las diferentes actividades donde asista la alcaldesa y demás brigadas donde haya afluencia de ciudadanos y jefes de manzana para atender a los ciudadanos que se acerquen con alguna solicitud para el ayuntamiento.	Solicitudes en giras de presidencia	30	Mensual	50	50	60%
Actualizar y validar el padrón de jefes de manzana, integrar sus expedientes, y capturar su información en el sistema de gestión de programas sociales.	Actualizaciones del padrón de jefes de manzana	169	Mensual	400	400	42%
Acreditación de jefes de manzana (entrega de credenciales, placas y nombramientos).	Total de acreditaciones de jefes de manzana	2,750	Anual	4,400	4,400	*_
Capacitar jefes de manzana y jefes de cuartel por zonas	Total de jefes de manzana y jefes de cuartel capacitados	153	Anual	4,400	4,400	*_

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

\*\*\*\_ La información que emiten no está completa, por lo tanto, no se evalúa.

# Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

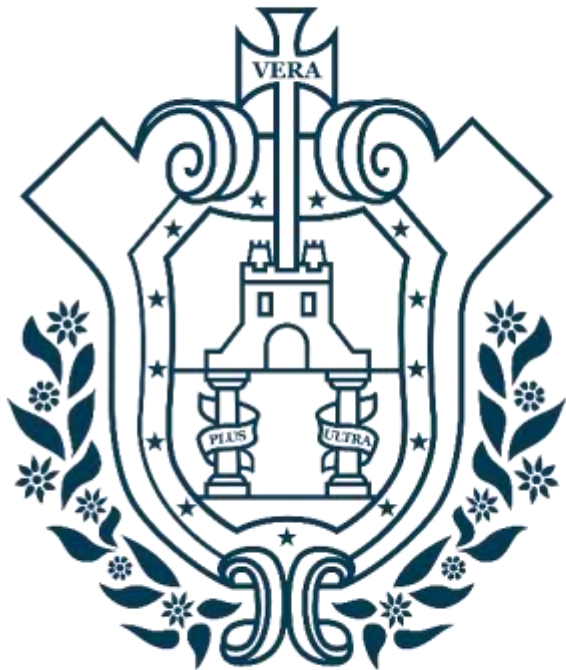
SIPINNA coadyuva con la responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para ello con fecha once de febrero de dos mil veintidós se reinstala en Sesión Extraordinaria de Cabildo al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz quedando adscrito administrativamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Veracruz.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Difundir el marco jurídico estatal, nacional e internacional de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Total de campañas de los derechos de los niños	1	Anual	-	1	*-
Integrar a los sectores público, social y privado en un consejo consultivo.	Consejo Consultivo del Sistema Municipal de Protección Integral	1	Semestral	2	2	*-
Reuniones permanentes de la mesa de trabajo interinstitucional para la restitución de derechos ordenados por la procuraduría municipal de protección de niñas, niños y adolescentes.	Reuniones	1	Mensual	1	1	100%

\*- La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Coordinación de Desarrollo Económico



VERA  
+CRUZ

## Resumen General de la Coordinación de Desarrollo Económico.





## Desarrollo Económico y Turismo

En la presente administración la actual Dirección de Desarrollo Económico y Turismo incorpora a sus actividades lo concerniente a la anterior dirección de Turismo y Cultura, y desagregando los temas de zona portuaria en la actual Coordinación de Desarrollo Portuario y Zona Federal, derivado de estos ajustes y el replanteamiento del área sus actividades quedaron descritas en su Programa Anual de Trabajo, del cual emanan las actividades descritas a continuación:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Facilitar y promover el crecimiento económico, comercial e industrial del municipio e incentivar la productividad rural, creando círculos productivos, así como ampliar la oferta turística, informando a los visitantes de los espacios culturales, atractivos turísticos y eventos de la ciudad.	Total de inversión pública y privada	\$5,218,000.00	Anual	\$3,345,782,772	\$1,500,000.00	*_
Realizar acciones de apoyo a la reactivación económica y el desarrollo de empresas a través de distintos apoyos.	Total de empresas creadas o apoyadas	11	Mensual	8	9	100%
Implementar acciones de vinculación laboral en el municipio.	Total de empleos generados	235	Mensual	75	75	100%
Otorgar asesoría a emprendedores.	Asesorías	27	Mensual	19	28	96%
Capacitar a las mipymes y emprendedores para la puesta en marcha y sostenibilidad en sus negocios.	Total de capacitaciones a empresas	2	Mensual	2	2	100%
Crear vinculación laboral a través de diversas actividades presenciales en las colonias y en oficina, mediante "bolsa de trabajo" diaria, reclutamientos, jornadas (virtuales y presenciales) y brigadas.	Total de vinculaciones en jornadas laborales en colonias	123	Bimestral	50	50	100%
Otorga a la ciudadanía y visitantes una adecuada atención informando de los atractivos y oferta turística del municipio.	Turistas atendidos	650	Mensual	1048	650	100%
Otorgar apoyos técnicos y logísticos, para la realización de filmaciones en la ciudad.	Total de filmaciones en la ciudad beneficiadas	1	Anual	-	1	*_
Participar y promover eventos de atracción turística como velas, carnaval, semana santa entre otros.	Total de eventos turísticos atendidos	5	Trimestral	-	2	*_
Participar y promover eventos de atracción turística a través del programa "vive el centro".	Total de actividades promocionales	5	Mensual	1	2	100%

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Algunas actividades que reportan, no se encuentran consideradas en sus MIR, por lo tanto, no se evalúan.

# Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

La actual Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, además de lo establecido en la ley, se enfoca en facilitar y promover el crecimiento económico, comercial y cultural a fin de incrementar la productividad de la zona rural, a través del óptimo aprovechamiento de los insumos financieros, tecnológicos, científicos y de capacitación, disponible para atender las necesidades de la población de manera integral buscando incrementar su productividad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar recorridos multidisciplinarios de inspección integral.	Total de recorridos multidisciplinarios	11	Mensual	2	2	100%

**Nota:** Algunas actividades que reportan, no se encuentran consideradas en sus MIR, por lo tanto, no se evalúan.

# Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)

Derivado de una de las promesas de campaña, resolver la problemática del agua que se viene presentando a partir de la entrada en funcionamiento de la empresa concesionaria, el gobierno municipal crea la Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA), la cual, es un órgano mediador y resolutor.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar asesorías en materia de derechos humanos para el acceso al agua potable y saneamiento (Llamadas y denuncias de ambos procedimientos).	Total de asesorías legales en materia del derecho humano de acceso al agua	36	Mensual	66	70	51%
Defender a los usuarios del servicio de agua que soliciten la intervención de la Procuraduría para la resolución de conflictos relacionados con el vital líquido.	Total de audiencias y/o representación realizadas	59	Mensual	37	40	100%
Emitir determinaciones y/o recomendaciones en materia de conflictos del agua entre los usuarios del servicio y la concesionaria o permisionaria.	Total de denuncias atendidas	27	Mensual	29	30	90%

## Cultura y Recreación

La Dirección de cultura se crea a partir de darle mayor importancia a la cultura en el municipio, anteriormente estaba contenida como una subdirección dentro de lo que era la Dirección de Turismo y Cultura, a su vez adhiere la parte de recreación de la anterior Dirección de Deporte y recreación, con lo cual se implementa una visión holística de conjuntar la cultura y la recreación en una sola área en beneficio de las familias porteñas.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar presentaciones en los espacios públicos de la música popular veracruzana, a través de la Danzonera Alma de Veracruz y artistas locales.	Total de presentaciones de la Danzonera Alma de Veracruz e invitados en los espacios públicos	17	Mensual	17	18	94%
Promover actividades de esparcimiento familiar en fomento a la cultura.	Total de eventos culturales realizados	11	Bimestral	11	15	100%
Realizar y apoyar representaciones teatrales en espacios alternativos.	Representaciones teatrales realizadas	16	Bimestral	14	15	100%
Crear espacios para la presentación de la Orquesta Filarmónica, la Orquesta de la EMBA y otras.	Presentaciones musicales	2	Bimestral	2	2	100%
Desarrollar actividades de recorridos por los edificios históricos y Museos de la ciudad en vinculación con el sector educativo que promuevan la historia del Municipio.	Asistentes a recorridos históricos	1,242	Mensual	1,000	1,500	83%
Promover la participación de la comunidad en experiencias artísticas (talleres de música, danza, pintura, fotografía con celulares, creación literaria, etc) como medio para desarrollar habilidades cognitivas, de disciplina, responsabilidad y trabajo en equipo, así como de comunicación, creatividad y autoconfianza.	Total de talleres diversos realizados	9	Mensual	8	10	90%
Eventos especiales enfocados a la regeneración del tejido social, así como fortalecimiento de las mismas mediante la integración social.	Total de eventos recreativos	34	Mensual	18	20	100%
Otorgar apoyos para la realización de actividades culturales y recreativas en el Municipio.	Total de apoyos realizados	5	Mensual	10	15	33%

## Deporte

Esta dirección emana de la anterior Dirección de Deporte y Recreación, en ese sentido centra sus actividades en la promoción de las actividades deportivas, cediendo la parte recreativa a la hoy Dirección de cultura y recreación.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Impulsar la creación de torneo de barrios de futbol (inter unidades).	Total de torneos de barrios realizados	4	Bimestral	1	1	100%
Realizar eventos en boulevard y playa.	Total de eventos en Boulevard y playa	2	Semestral	-	2	* _
Realizar clases de zumba.	Total de clases de puntos de clases de zumba realizadas en el municipio	33	Mensual	27	30	100%

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Algunas actividades que reportan, no se encuentran consideradas en sus MIR, por lo tanto, no se evalúan.

## Instituto Metropolitano del Agua (IMA)

El Instituto Metropolitano del Agua fue creado como un organismo regulador y supervisor de la adecuada prestación de los servicios de captación, dotación y prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, reúso, saneamiento y disposición final por parte del Sistema Metropolitano del Agua, siendo la visión primordial que los servicios de agua sean asequibles y seguros.

Si bien es cierto que no existió comunicación previamente con el instituto dada su naturaleza de organismo público descentralizado, en la presente administración esta relación retoma importancia y se da un mayor seguimiento a sus actividades.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar la operación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, combinado, tratamiento y disposición de aguas residuales.	Supervisiones a la infraestructura hidráulica realizadas	80	Mensual	2	2	100%
Atención de Inconformidades por la prestación de servicios de agua y saneamiento en el Municipio de Veracruz.	Total de Solicitudes de usuarios	121	Mensual	60	60	100%
Realizar muestreo de cloro residual libre en tomas domiciliarias en la zona de competencia de este Instituto.	Reporte de recorrido	2	Mensual	2	2	100%
Realizar acciones encaminadas a fomentar la cultura del agua, a través de actividades para crear conciencia sobre el cuidado del líquido vital.	Total de acciones realizadas	2	Mensual	3	3	100%

## Desarrollo Portuario y Zona Federal

Si bien es cierto esta área no existía de manera independiente, tiene sus inicios en la antigua coordinación de zona portuaria y estaba contenida dentro de la Dirección de Desarrollo Económico y Portuario, es por eso por lo que, en la presente administración se crea con la finalidad de potencializar la vocación productiva del municipio y vincular su desarrollo al crecimiento de la ciudad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Ofrecer cursos de capacitación a emprendedores y MiPyMES para el fomento al comercio exterior.	Total de cursos de capacitación a emprendedores y MiPyMES para el fomento al comercio exterior	1	Mensual	2	2	50%
Fortalecer el vínculo con la autoridad portuaria, a través de reuniones periódicas donde se expongan temas prioritarios.	Total de proyectos ingresados a la Administración del Sistema Portuario Nacional de Veracruz	6	Anual	-	2	*-

\*- La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Orquestando Cumbia

La música en la adolescencia es un factor influyente en la conducta, es por eso por lo que se crea el Programa Orquestando Cumbia, cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad de la educación en la ciudad, otorgando oportunidades de formación y recreación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del aprendizaje de la música mediante la conformación de grupos que fomenten el gusto por una cultura musical como elemento fundamental para su formación educativa y de esta forma regenerar el tejido social alejándolos de vicios y violencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

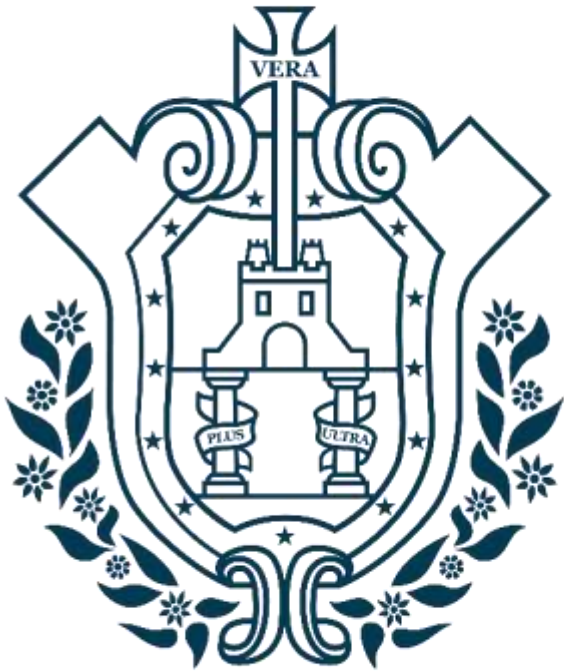
Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dotar de diferentes insumos que permitan la integración de la orquesta infantil.	Gestión de Insumos	1	Anual	1	1	* _
Clínicas y talleres con artistas profesionales de la cumbia.	Clínicas y talleres realizados	1	Semestral	0	1	* _

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

**Nota:** Se muestran dichas actividades en la Evaluación Municipal del mes de febrero, sin embargo, no se promedia, ya que su "frecuencia" no corresponde a la evaluación mensual.



# Coordinación Financiera



VERA  
+CRUZ

## Resumen General de la Coordinación Financiera.



# Ingresos

De acuerdo con las disposiciones y requerimientos de la Dirección de Ingresos, ésta tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

Recaudar, administrar, concentrar, custodiar, vigilar y situar los fondos municipales, así como los conceptos que deba percibir el Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de ingresos.

Si bien es cierto que en el Plan Municipal de Desarrollo solo se le asignó el Programa de Predial, tiene a su cargo el vigilar que las áreas administrativas realicen los cobros con exactitud y oportunidad, siendo responsable de las pérdidas que se originen por falta de ellos, en los casos que no haya exigido el pago conforme a la facultad económica coactiva.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Lograr una mayor recaudación, durante los meses de enero, febrero y marzo aplicando el descuento del 20%, y 50% en enero y febrero, sobre pago anual anticipando del impuesto predial.	Total de impuesto predial cobrado con descuento	\$31,570,696.00	Anual	\$95,000,000.00	\$98,400,200.00	*_ \$158,130,835.00 = 100%
Colocar módulos externos para el pago del impuesto predial en diferentes puntos del municipio: DIF Ruíz Cortines, DIF matamoros, obras públicas, registro civil, agencia municipal santa fe, dream lagoons y parquímetros trigueros.	Total de Impuesto predial recaudado en módulos	\$3,383,990.00	Bimestral	\$12,160,752.00	\$12,768,789.00	\$ 21,066,780.00 = <b>100%</b>

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Planeación Catastral

La Dirección de Planeación Catastral permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en el Municipio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslación de dominio, entre otros.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Cambios generales (actualizaciones de datos: nombres del propietario, domicilio, etc.).	(Total de Actualizaciones de Datos solventados/Total de actualizaciones solicitadas)*100	93	Mensual	906	137	67.8%
Cédulas catastrales.	(Total de cédulas catastrales otorgadas/Cédulas catastrales solicitadas) *100	24	Mensual	635	299	8%
Traslados de dominio DC-016.	(Certificados DC-016 entregados/Certificados DC-06 Ingresados)*100	403	Mensual	646	859	46.9%
Expedir constancia de datos catastrales.	(Constancias de datos catastrales solventadas / Constancias de datos catastrales ingresadas) *100	2	Mensual	1	6	33.3%

## Registro Civil

El Registro Civil es el encargado de realizar los procesos de los trámites registrales relacionados con la identidad y estado civil de las personas que requieren tener documentos formales, por lo que tiene la atribución de elaborar o gestionar copias de los documentos que dan certeza a ambas condiciones.

Expedir constancia del Estado Civil de las personas y su identidad, para que los ciudadanos obtengan la legal constancia de su identidad y de su estado civil.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Levantamiento de actas.	Total de actas otorgadas	1,356	Mensual	1,404	1,200	100%
Expedición de copias certificadas.	Total de copias certificadas de actas entregadas	2,815	Mensual	2,026	1,800	100%
Servicios del área de defunción.	Total de tramites de defunción otorgados	80	Mensual	57	52	100%
Restauración de actas.	Total de actas restauradas	155	Mensual	185	100	100%
Elaboración de libros de actas.	Total de libros de actas realizados	10	Mensual	10	10	100%
Bodas Colectivas.	Total de bodas colectivas	646	Anual	370	500	*100%
Asentamientos de recién nacidos en hospitales.	Total de actas de nacimientos de recién nacidos en hospitales otorgadas	11	Mensual	-	155	7%
Asentamientos extemporáneos.	Total de asentamientos extemporáneos realizados	1	Mensual	1	1	100%
Actas foráneas de municipios y otros estados.	Total de actas foráneas entregadas	263	Mensual	356	297	89%
Programa de asentamiento universal, oportuno y gratuito.	Total de actas de nacimiento otorgadas	575	Mensual	578	450	100%
Expedición de la clave única del registro de población (CURP).	Total de Claves CURP Expedidas y/o Actualizadas	809	Mensual	720	550	100%

\* La actividad es anual, sin embargo, se presenta en este mes, ya que se realiza una sola vez.

## Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Servicio inhumación.	Total de servicios de inhumación	71	Mensual	-	65	100%
Servicio exhumación.	Total de servicios de exhumación	71	Mensual	-	12	100%
Servicio depósito de restos áridos.	Total de servicios de depósito de restos áridos	65	Mensual	-	7	100%
Servicio depósito de cenizas.	Total de servicios de depósito de cenizas	1	Mensual		1	100%

**Nota:** Algunas actividades que reportan, no se encuentran consideradas en sus MIR, por lo tanto, no se evalúan.

# Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria

La actual Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria si bien en la práctica realiza más actividades de las plasmadas en la presente evaluación, las aquí descritas son la de auténtica relevancia es por eso que divide sus acciones en 2 programas fundamentales, el Programa de Mejora Regulatoria y el Programa de Mejora de la gestión, ambos atendiendo su naturaleza que es implementar acciones tendientes a mejorar la gestión pública con planes, programas y acciones enfocados a elevar la productividad e impacto de las políticas públicas a partir de su elaboración, seguimiento y evaluación en conjunto con todas las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades, con base al Programa de Mejora de la gestión:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de mejora de la gestión pública	Elaborar documentos de apoyo a la mejora de la gestión.	Total de documentos elaborados	1	Trimestral	1	1	*_
	Evaluar y reconocer los resultados del desempeño de las funciones constitucionales del municipio, a través de indicadores cuantitativos que midan la eficiencia, eficacia y calidad de las acciones realizadas.	Total de evaluaciones realizadas	1	Mensual	1	1	100%

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Órgano de Control Interno

El Órgano de Control Interno es el encargado dentro de la administración municipal de planear y dirigir los sistemas de auditoría, dar seguimiento a los mecanismos de control y evaluación de la gestión, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, así como del cumplimiento de los objetivos y metas de programas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las quejas y denuncias presentadas, además de determinar las responsabilidades y sanciones administrativas por incurrir en actos u omisiones que infrinjan la ley.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Seguimiento a la gestión de fondos federales y/o estatales para verificar la adecuada coordinación entre las diferentes entidades y órganos con los que se suscriban convenios de colaboración.	Porcentaje de seguimientos	413	Mensual	100%	100%	100%
Emitir un informe sobre el resultado de las evaluaciones realizadas a los sistemas de control interno existentes, a través de la plataforma virtual SEFISVER.	Informa de resultados de las evaluaciones de control interno	1	Mensual	1	1	100%
Supervisar el cumplimiento de captura de información financiera y técnica sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos públicos transferidos al ayuntamiento en los diferentes sistemas informáticos (SIMVER, SIGMAVER, BIM, PASH, entre otros).	Informe de cumplimiento de capturas en los diferentes sistemas	2	Mensual	2	2	100%
Dar seguimiento a las retenciones del 5 al millar para verificar la correcta retención a los contratistas y el oportuno entero a la autoridad correspondiente.	Validación de la retención a las (aplicada) estimación y/o finiquitos de obra	1	Mensual	-	1	100%
Dar atención y seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas en materia de responsabilidades de los servidores públicos, así como las derivadas del resultado de procesos de fiscalización.	Porcentaje de quejas y denuncias materia de responsabilidades de los servidores públicos atendidas	6	Trimestral	100%	*100%	* _
Impulsar la participación y seguimiento en la conformación de los comités de contraloría social de obras y acciones.	(Total de comités instalados /total de obras realizadas) *100	1	Anual	100%	*100%	* _
Realizar la dictaminación y validación de manuales de organización y procedimientos.	Total de dictámenes y validaciones de manuales de organización	3	Anual	1	1	* _
Seguimiento a la plataforma de compranet en obra pública.	Seguimiento mensual a la plataforma de COMPRANET (Captura de Pantalla) Reporte	1	Semestral	-	1	* _
Seguimiento al programa anual de obras y acciones del ejercicio 2022 así como de las sesiones de subcomité de obras.	Seguimiento al Programa Anual de Obras	1	Mensual	1	1	100%



Verificación al cumplimiento de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de obras.	Verificación de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de Obras Tarjeta informativa de revisión listado de control de estimaciones Oficio de validación para obras publicas	28	Semestral	-	2	*_
---	---	----	-----------	---	---	----

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia es la encargada de Implementar de manera eficiente mecanismos de atención ciudadana, que faciliten el acceso a la información pública, el tratamiento y salvaguarda de los datos personales, así como brindar transparencia y certidumbre de las acciones de la administración pública municipal a través de sus acciones en coordinación con todos los sujetos obligados de la administración municipal y con acuerdo del comité de transparencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Capacitar al personal de la unidad de transparencia.	Personal capacitado de la unidad de transparencia / Total de Personal de la unidad de transparencia	3	Mensual	5	5	60%
Gestión de solicitudes.	Total de solicitudes de transparencia atendidas	22	Mensual	28	28	100%
Elaborar y reportar el informe mensual de atención a solicitudes de información.	Informe de atención de solicitudes de información	1	Mensual	1	1	100%

# Contabilidad Gubernamental

La Dirección de Contabilidad Gubernamental es la encargada de Proporcionar información financiera clara, veraz y oportuna, para cumplir con la ley de transparencia y la adecuada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía veracruzana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Verificar que toda la documentación respalde los movimientos económicos y cumpla con el orden legal y técnico establecido para posterior registro diario y cronológico en los sistemas ODOO y SIGMAVER de acuerdo a su naturaleza evitando la postergación de registros, glosa y digitalización de los mismos para archivo físico y digital.	Verificación de pólizas	658	Mensual	1,000	1,000	66%
Elaboración de estados financieros para Ediles de la información registrada en sistema ODOO.	Estados financieros para ediles	1	Mensual	1	1	100%
Elaboración de estados financieros para Congreso de la información registrada en sistema SIGMAVER.	Estados financieros para congreso	1	Mensual	1	1	100%
Determinación de las retenciones del ISR para el entero y pago dentro del portal del SAT.	Informe de retenciones del ISR	1	Mensual	1	1	100%
Preparación de la información de los pagos hechos a terceros (proveedores) para envío de DIOT en el portal del SAT.	Informe de pagos	1	Mensual	1	1	100%
Calculo del ISERTP para envío y pago por medio del portal de la OVH.	Calculo del ISERTP	1	Mensual	1	1	100%
Publicación de la información financiera en las páginas web oficiales.	Publicación de la información financiera	14	Mensual	14	14	100%

## Asuntos Legales

La Dirección de Asuntos Legales busca enfilarse al Ayuntamiento como un ente público que se pronuncie y actúe de manera responsable, verificando que los actos que emita y sus Servidores Públicos, se apeguen a la normativa en vigor, en estricto derecho, ponderando en todo momento el bien común de los ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Efectuar la elaboración, contestación y atención de actividades jurisdiccionales.	Total de actuaciones jurídicas	13	Mensual	5	13	100%
Realizar la oportuna atención de demandas, actuación y seguimiento permanente en procesos judiciales en los que el Ayuntamiento es parte.	Total de demandas y procedimientos atendidos	59	Mensual	5	20	100%
Otorgar consejería a las áreas del Ayuntamiento, así como a la Presidencia Municipal, con la intención de que los actos de autoridad realizados sean efectuados en apego al marco normativo vigente.	(Total de asesorías otorgadas/ Total de asesorías solicitadas) *100	5	Mensual	1	5	100%
Llevar a cabo la Revisión, Adecuación y Actualización de Legislación Municipal.	(Total de validaciones y/o modificaciones / Total de normativas municipales programadas) *100	1	Trimestral	1	1	*_
Analizar y Emitir opinión legal, respecto de los convenios o contratos que celebre el ayuntamiento o de los cuales forme parte; así como los reglamentos que se propongan.	(Total de validaciones realizadas/total de actividades Solicitados) *100	4	Mensual	3	5	80%

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

# Archivo Municipal

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Impartición de capacitaciones y cursos en materia archivística al personal de la dirección del archivo municipal y de cada área de la administración pública municipal.	Total de capacitaciones en archivo realizadas	1	Bimestral	1	1	100%
Atención a peticiones de asesorías en materia archivística al personal de las áreas de la administración pública municipal.	Total de asesorías otorgadas al personal de la administración pública municipal	6	Semestral	75	76	*_

\*\_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Conclusión

Los resultados mostrados en el presente informe se relacionan con los impactos o consecuencias para la comunidad de los productos o actividades del gobierno. Los resultados reflejan los impactos intencionados y no intencionados de las acciones gubernamentales.

Los sistemas de control que implementemos para mejora de la gestión deberán poner más atención en los procedimientos. Sabemos que las direcciones no pueden gastar si no existe autorización, menos pueden destinar recursos a fines para los que no han sido asignados. Los procedimientos y las formas son muy importantes, pero interesan también, los resultados.

Los ciudadanos saben que algo debe cambiar, no están contentos ni con las instituciones ni con las organizaciones políticas y sus líderes. Quieren ejercer plenamente su derecho a decidir sobre los asuntos de interés público; que la definición de éstos sea lo más transparente posible; que en la gestión pública exista orden y un rumbo definido, para poder desarrollar sus capacidades individuales y las de sus organizaciones; para reconocer las razones de interés público como suyas; y quieren, además, buenos gestores, que alcancen los resultados esperados.

Ante ello, se esperan mejores sistemas de indicadores de medición del desempeño con el fin de gestionar información clara y precisa sobre el estado que guarda el ejercicio de los recursos públicos a nivel municipal.

Para eso se debe en primera instancia hacer responsables a las áreas de su presupuesto, capacitándoles en el manejo de este, con el objetivo de medir eficiencia y eficacia, además cuando las condiciones sean adversas buscar otros mecanismos de gestión que contribuyan a cumplir con el objetivo para el que la ciudadanía nos ha elegido.

Debemos priorizar el objeto del gasto, crear, adecuar y actualizar la política pública, para lograr acciones de alto impacto social, que no sólo luzcan en números, sino que permee en la percepción ciudadana, ya que lo que no percibe, no existe.

Asimismo, se debe regularizar la situación administrativa en materia de Manuales de organización y procedimientos, ya que eso impacta a toda la administración dentro de los criterios de Evaluación.